**ACTA DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA. - - - - - - - - - - -**

Siendo las catorce horas con dos minutos del 04 de noviembre de dos mil veintidós, se reunieron vía remota, las ciudadanas y los ciudadanos integrantes del Comité de Transparencia del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; C. Luis Alberto Pavón Mercado, Presidente; C. Carlos Bautista Rojas, Secretario Ejecutivo; C. Mayra Lorena López Pacheco, Vocal Primera; C. Arturo Torres Pérez, Vocal Segundo y el C. Jorge Fausto Bustamante García, Comisario. Con la finalidad de celebrar la **Sexagésima Segunda Sesión Extraordinaria 2022**, del Comité de Transparencia del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, en cumplimiento a la convocatoria de número **OGAIPO/CT/S.E./62/2022** de fecha 04 de noviembre de 2022, suscrita por el C. Luis Alberto Pavón Mercado, Presidente del Comité de Transparencia, misma que fue notificada en tiempo y forma a las y los asistentes como consta en el acuse de recibo respectivo, el cual obra anexo a la presente, para los efectos a que haya lugar.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

El C. Luis Alberto Pavón Mercado, Presidente, procedió al desahogo del punto número 1 (uno) del orden del día, relativo al pase de lista y verificación de *quórum* legal, y una vez realizado, conforme a lo dispuesto por el artículo 15 fracción IV del Reglamento Interno del Órgano Colegiado, manifestó que se encuentran presentes vía remota, la totalidad de Integrantes del Comité de Transparencia del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, por lo que declaró la existencia del *quórum* legal para la celebración de la Sesión.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

A continuación, en el desahogo del punto número 2 (dos), relativo a la aprobación del orden del día, el Presidente del Comité de Transparencia, procedió a llevar a cabo la lectura del orden del día propuesto, siendo el siguiente: - - - - - - - - - - - - - -

1. Pase de lista de asistencia y verificación del *quórum* legal. - - - - - - - - - - - - - - -
2. Aprobación del Orden del día. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
3. Aprobación de los Avisos de Privacidad en su modalidad Integral y simplificado de la Dirección de Gobierno Abierto, Dirección de Administración y General. - -
4. Aprobación del documento de Seguridad actualizado del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del estado de Oaxaca. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
5. Validación de los Inventarios Generales por Expediente 2021 que emiten las unidades administrativas productoras de la documentación del OGAIPO. - - - - -
6. Lectura y aprobación del acta de la Sexagésima Segunda Sesión Extraordinaria 2022 del Comité de Transparencia del OGAIPO. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
7. Clausura de la Sesión. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

A continuación, el Presidente del Comité de Transparencia, procedió al desahogo del punto número 3 (tres) del Orden del día relativo a la aprobación por este Comité de Transparencia, de los Avisos de Privacidad en su modalidad Integral y simplificado de la Dirección de Gobierno Abierto, Dirección de Administración y General, en tal sentido solicito al Secretario Ejecutivo dar cuenta de este punto. - -

En ese mismo sentido, el secretario ejecutivo, señaló que con fecha 03 de noviembre de 2022, fue recibido por la Secretaría Ejecutiva del Comité de Transparencia el oficio con numero OGAIPO/ODP/006/2022, mediante el cual manifiesta lo siguiente: - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

 *“Para dar cumplimiento a los principios de* ***licitud, finalidad, lealtad, consentimiento, calidad, proporcionalidad, información y responsabilidad****, establecidos en el artículo 9 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca; y de acuerdo a lo establecido en el artículo 28 fracción I, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca, y derivado de los cambios ocurridos en determinadas áreas, remito a usted lo siguiente: - - - - - - - - - - - - - - - - 1. Avisos de Privacidad en su modalidad Integral y Simplificado de las siguientes áreas: - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -*

1. *Dirección De Gobierno Abierto. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -*
2. *Dirección De Administración. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -*
3. *General: integrado por las áreas Secretaría Técnica, Secretaría General de Acuerdos, Dirección de Asuntos Jurídicos, Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales y la Dirección De Tecnologías de Transparencia. (las finalidades de la Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales, son las que fueron actualizadas.)” - - - - - - - - - - - - - - - - - - -*

*Los avisos de privacidad en su modalidad integral y simplificado, así como el Documento de Seguridad, se remiten para su revisión y aprobación, los cuales se adjuntan de manera impresa y se envían en formato electrónico al correo electrónico:* *comitedetransparencia@ogaipoaxaca.org.mx* *- - - - - - - - - - - - - - - - - -*

Una vez que el Secretario Ejecutivo dio cuenta de este punto del orden del día, se tomaron los acuerdos respectivos. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

El Presidente del Comité de Transparencia, procedió al desahogo del punto número 4 (cuatro) del Orden del día relativo a la aprobación del documento de Seguridad actualizado del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del estado de Oaxaca, en tal sentido solicito al Secretario Ejecutivo dar cuenta de este punto. - - - - - - - - - - - - - -

Seguidamente el Secretario Ejecutivo señalo que mediante el oficio con numero OGAIPO/ODP/006/2022, recibido el 03 de noviembre del año en curso se manifiesta lo siguiente: - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

*“ Para dar cumplimiento a los principios de* ***licitud, finalidad, lealtad, consentimiento, calidad, proporcionalidad, información y responsabilidad****, establecidos en el artículo 9 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca; y de acuerdo a lo establecido en el artículo 28 fracción I, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca, y derivado de los cambios ocurridos en determinadas áreas, remito a usted lo siguiente: - - - - - - - - - - - - - - - -*

* *Documento de Seguridad actualizado, del Órgano Garante. - - - - - - - - - - ”*

*El Documento de Seguridad, se remiten para su revisión y aprobación, los cuales se adjuntan de manera impresa y se envían en formato electrónico al correo electrónico:* *comitedetransparencia@ogaipoaxaca.org.mx* *- - - - - - - - - - - - - - - - - -* Una vez que el Secretario Ejecutivo dio cuenta de este punto del orden del día, se tomaron los acuerdos respectivos. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

A continuación, el Presidente del Comité de Transparencia, procedió al desahogo del punto número 5 (cinco) del Orden del día referente a la Validación de los Inventarios Generales por Expediente 2021 que emiten las unidades administrativas productoras de la documentación del OGAIPO. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Acto seguido el Secretario Ejecutivo señalo que para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 13 fracción III de la Ley General de Transparencia así como del artículo 12 fracción II del Reglamento Interno del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, el Área Coordinadora de Archivos del OGAIPO realizó los trabajos con las y los responsables de archivo de trámite de las unidades administrativas productoras de la documentación para la elaboración de los Inventarios Generales por Expediente 2021 del OGAIPO, por lo que, una vez elaborados y revisados, se someten a validación por este Órgano Colegiado los inventarios en cuestión.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - Una vez que el Secretario Ejecutivo dio cuenta de este punto del orden del día, se tomaron los acuerdos respectivos. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - El Presidente del Comité de Transparencia, procedió al desahogo del punto número 6 (seis) del orden del día, relativo a la lectura y aprobación del acta de la Sexagésima Segunda Sesión Extraordinaria 2022 del Comité de Transparencia. En ese sentido, el Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo, dar cuenta de este punto. Acto seguido, el Secretario Ejecutivo señaló que, una vez que se dio cuenta de todos y cada uno de los puntos del orden del día de esta Sesión y tomados los acuerdos respectivos, se procedió a dar lectura del acta de la Sexagésima Segunda Sesión Extraordinaria 2022 del Comité de Transparencia.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - Escuchada y escuchados que fueron los Integrantes del Comité de Transparencia, el acta de la Sexagésima Segunda Sesión Extraordinaria 2022 fue aprobada por unanimidad de votos. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - No habiendo más asuntos que tratar y una vez desahogados los puntos previstos en el orden del día, se tomaron los siguientes acuerdos: - - - - - - - - - - - - - - - - - - - **PRIMERO:** Se aprueba por unanimidad de votos los Avisos de Privacidad en su modalidad Integral y simplificado de la Dirección de Gobierno Abierto, Dirección de Administración y General. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - **SEGUNDO:** Se aprueba por unanimidad de votos el Documento de Seguridad actualizado del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del estado de Oaxaca. - - - - - - - **TERCERO:** Se aprueba por unanimidad de votos la validación por el Comité de Transparencia, los Inventarios Generales por Expediente 2021 que emiten las unidades administrativas productoras de la documentación del OGAIPO. - - - - - - -Así lo acordó, por unanimidad de votos, el Comité de Transparencia del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, firmando sus integrantes al calce y margen, en la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, mediante la Sexagésima Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, celebrada el cuatro de noviembre del dos mil veintidós para los efectos a que haya lugar. CONSTE. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**C. Luis Alberto Pavón Mercado.**

 Presidente

 **C. Carlos Bautista Rojas. C. Mayra Lorena López Pacheco.**

 Secretario Ejecutivo Vocal Primera.

 **C. Arturo Torres Pérez. C. Jorge Fausto Bustamante García**  Vocal Segundo. Comisario